

DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre esta sociedad que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza de la sociedad y los riesgos que comporta invertir en ella. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en ella.

RHO INVESTMENTS, SIL, S. A. (Código ISIN: ES0155144035)

Nº Registro de la Sociedad en la CNMV: 6

Sociedad no armonizada

La Gestora de la sociedad es QUADRIGA ASSET MANAGERS, SGIIC, S. A. (Grupo gestora: AURIGA)

Advertencias efectuadas por la CNMV: ESTA SOCIEDAD NO TIENE GARANTIA DE UN TERCERO POR LO QUE NI EL CAPITAL INVERTIDO NI LA RENTABILIDAD ESTÁN GARANTIZADOS.

Objetivo y Política de Inversión

La sociedad pertenece a la categoría: Sociedad de Inversión Libre. RETORNO ABSOLUTO.

Objetivo de gestión: La SIL busca una rentabilidad anual de 12-15% con volatilidad máxima anual del 25%, usando diferentes estrategias (puntualmente en 1 única estrategia).

Política de inversión:

Se invierte, directa o indirectamente a través de IIC (0-100% en IIC financieras tradicionales, IICIL o IICIICIL), el 0-100% de su exposición total en Rta Variable o Fija pública/privada incluyendo depósitos e instrumentos del mercado monetario cotizados o no, líquidos). La exposición al riesgo divisa es 0-100%. No hay predeterminación por emisores/mercados (OCDE o emergentes), rating, capitalización o divisas. La gestión es flexible y activa, con alta rotación de cartera. Se cumplirá con los principios de liquidez, diversificación del riesgo y transparencia. La concentración máxima en una IIC o IICL, tanto nacional como extranjera, podrá ser de hasta un 100%. Adicionalmente, sin que sea su actividad principal y sin que le sea de aplicación el principio de liquidez, la SIL podrá invertir en préstamos, efectos comerciales de uso habitual en el ámbito del tráfico mercantil y otros activos de naturaleza similar, en activos financieros vinculados a estrategias de inversión con un horizonte temporal superior a un año y en instrumentos financieros derivados, cualquiera que sea la naturaleza del subyacente, podrá otorgar financiación a terceros e invertir en titulaciones cuyo originador retenga al menos el 5%. Se controla el riesgo mediante VaR diario (99% confianza) del 7%. La Sociedad invierte directamente un porcentaje muy significativo (normalmente superior al 90%) de su patrimonio total en QUADRIGA FUND SCA SICAV SIF RHO MULTI-STRATEGY.

Esta acción es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

Recomendación: Esta sociedad puede no ser adecuada para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a Menos de 5 a 6 años.

Colectivo de inversores a los que se dirige: Inversores minoristas cualificados, profesionales e institucionales.

Perfil de Riesgo

Perfil de riesgo: 7

Este perfil de riesgo puede no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

Significado y alcance del perfil de riesgo: El perfil de riesgo de la SIL es MUY ALTO, ya que puede haber concentración en un mismo emisor, la exposición a riesgo divisa, países emergentes y activos de renta variable, la no existencia de predeterminación en cuanto a la calidad crediticia y duración media de la cartera de renta fija.

Riesgos relevantes: 1. Riesgo de mercado. 2. Riesgo de crédito. 3. Riesgo de contraparte (principalmente Prime Broker). 4. Riesgo de liquidez. 5. Riesgo de inversión en derivados. 6. Riesgo de concentración. 7. Riesgo en países emergentes. 8. Riesgo de grupo. En el caso de financiación e inversión en préstamos, facturas, efectos, similares y titulaciones, el riesgo asociado al grupo de sociedades en el que pueda insertarse en cada momento la entidad financiada. Por ello el valor de la acción puede presentar alta volatilidad.

Procedimiento de compra y venta de las acciones de la sociedad

Inversión mínima inicial: 100.000€ para clientes minoristas cualificados; 50.000€ para los inversores que tengan la condición de clientes profesionales conforme a la definición de la LMV.

Las acciones de la Sociedad se negocian en el Mercado Alternativo Bursátil. El accionista podrá suscribir y reembolsar sus acciones con una frecuencia SEMANAL.

Tramitación de las órdenes de suscripción y reembolso:

Tanto las compras y ventas de las acciones tendrán una frecuencia semanal.

El valor liquidativo aplicable a suscripciones y reembolsos será el correspondiente al último día hábil de la semana natural y será calculado y publicado semanalmente, el primer día hábil de la siguiente semana natural.

El pago de reembolsos se realizará dentro de los 7 días naturales siguientes a la fecha del valor liquidativo aplicable. Las órdenes cursadas por el accionista a partir de las 15.00 horas o en día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. A estos efectos se entiende por día hábil todos los días de lunes a viernes, excepto los festivos para contratación del Sistema de Interconexión Bursátil de la Sociedad de Bolsas.

Gastos

Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento de la sociedad, incluidos, en su caso, comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

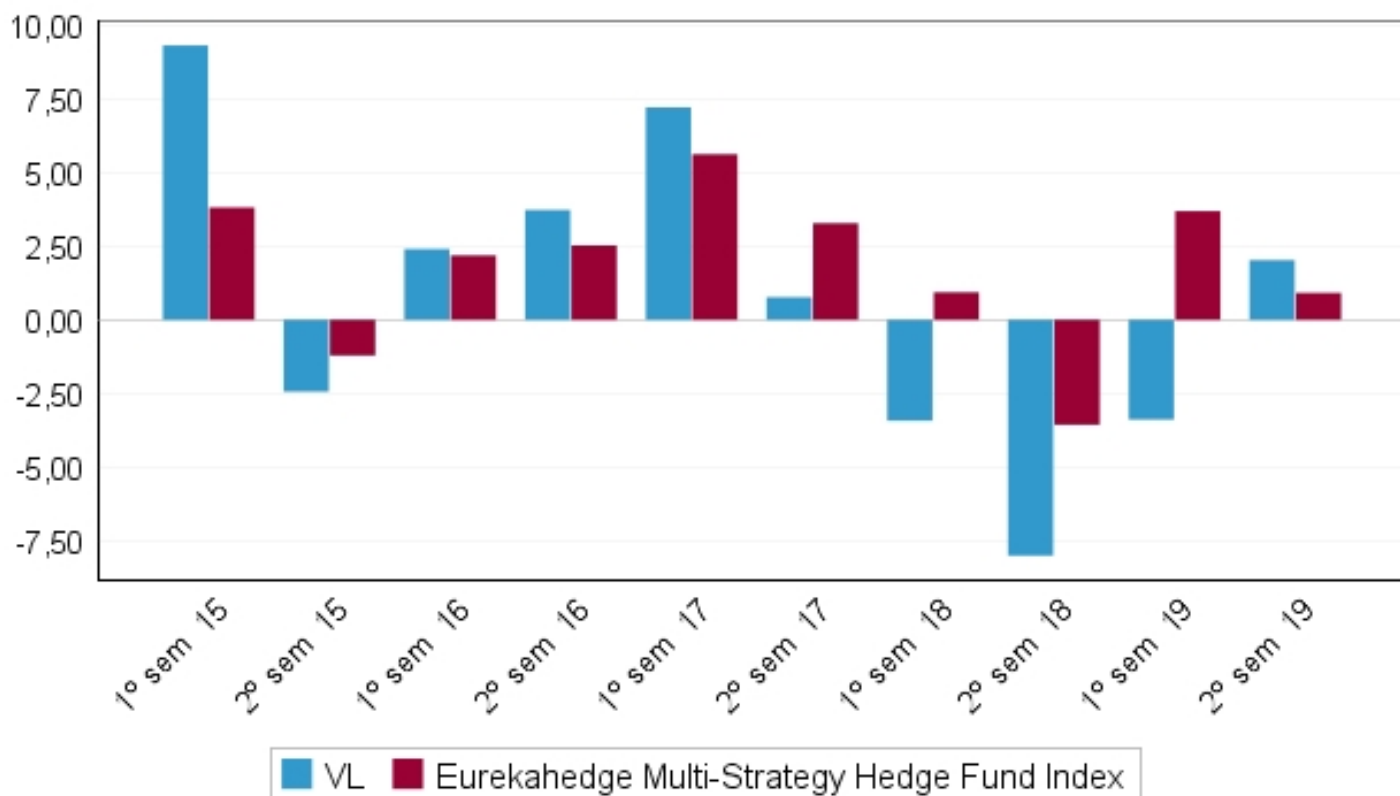
Gastos detruidos de la sociedad a lo largo de un año	
Gastos corrientes	0,57%
Gastos detruidos de la sociedad en determinadas condiciones específicas	
Comisión sobre resultados	0% sobre Resultados

Los gastos corrientes son los soportados por la sociedad durante el año y están basados en los soportados por la institución de inversión colectiva en el ejercicio 2019. No obstante, este importe podrá variar de un año a otro. Datos actualizados según el último informe anual disponible. El informe anual de la IIC correspondiente a cada ejercicio presentará de manera pormenorizada los gastos exactos cobrados.

La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV.

Rentabilidad Histórica

Rentabilidad



Rentabilidades pasadas no son indicativas de resultados futuros
 Datos actualizados según el último informe anual disponible.

Información Práctica

El Depositario de la sociedad es: NOVO BANCO, S. A., SUCURSAL EN ESPAÑA. (**Grupo:** NOVO BANCO)

Política remunerativa de la Sociedad Gestora: La información detallada y actualizada de la política remunerativa puede consultarse en la página web de la sociedad gestora y obtenerse en papel gratuitamente previa solicitud.

Fiscalidad: La tributación de los rendimientos obtenidos por los accionistas dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de las sociedades de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.

Información adicional: Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción, con el último informe semestral publicado. Estos documentos, pueden solicitarse gratuitamente a las entidades comercializadoras así como a la Sociedad Gestora junto con el folleto, que contiene los estatutos sociales y un mayor detalle de la información, y los últimos informes trimestral y anual. También pueden ser consultados de forma gratuita por medios telemáticos en la Sociedad de Inversión, o

en su caso, en la Sociedad Gestora o en su página web o en las entidades comercializadoras y en los registros de la CNMV (disponibles en castellano).

La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto de la sociedad. El perfil de riesgo de la SIL es muy alto por sus estrategias de inversión apalancadas, concentración y restricciones de liquidez. No hay garantías de que tal indicador de riesgo permanezca inalterable, por lo que dicho perfil puede variar en el tiempo. La Sociedad no cumple la Directiva 2009/65/CE.

Esta sociedad está autorizada en España el 28/02/2014 y está supervisada por la CNMV.